

**INFORME DE COMISARIO**  
**“LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.”**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**



**INFORME DE COMISARIO DE LABORATORIOS SIEGFRIED S.A. POR EL  
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011**

**A los señores Accionistas de la Compañía LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.**

Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, de conformidad con los artículos 231 y 279 de la Ley de Compañías vigente y, a la Resolución No. 92-1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías, se emite el presente Informe para conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía LABORATORIOS SIEGFRIED S. A.

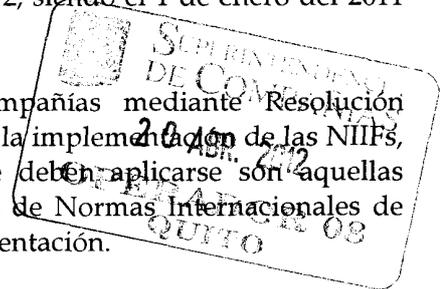
**Principios contables ecuatorianos**

La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen el propósito de presentar la posición financiera, resultados operativos y flujos de caja de LABORATORIOS SIEGFRIED S.A. de conformidad con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

**Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

En noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual estas normas entrarán en vigencia a partir de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía. Para el caso de la Compañía, las NIIF entrarían en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, siendo el 1 de enero del 2011 su fecha de transición.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el cronograma de implementación.



**1. Contenido de la Opinión Profesional**

Cumplimiento con normas legales, estatutarias y reglamentarias

La Administración de la Compañía ha cumplido sus obligaciones de acuerdo a las normas legales, estatutarias y a las disposiciones y/o resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los controles internos, administrativos y contables implementados por la Administración, son razonablemente aceptables.

La Administración y la Gerencia Financiera de la Compañía, prestaron su colaboración para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario, como lo disponen los Artículos 281 y 279 de la Ley de Compañías.

**2. Exposición de cifras en estados financieros, registros de contabilidad y aplicación de normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.**

La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

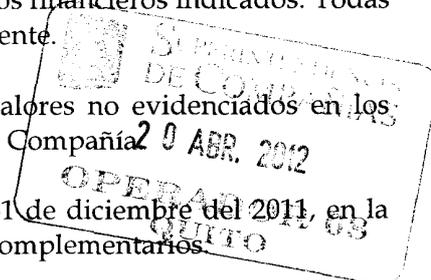
Las cifras mostradas en los estados financieros adjuntos: balance general, estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y flujo de efectivo por el período terminado el 31 de diciembre del 2011, corresponden a las cifras registradas en los libros de contabilidad de la Compañía, por el año terminado en esa fecha.

En mi opinión, el estado de situación financiera de la Compañía LABORATORIOS SIEGFRIED S.A., al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo adjuntos, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la Compañía, ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contables-financieras u operativas relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balances y la del informe de Comisario (abril 16 del 2012), que a criterio de la Administración de la Empresa, pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros indicados. Todas las transacciones significativas se han revelado adecuadamente.

Desconozco así mismo, de la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la Administración de la Compañía

Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2011, en la nómina de la Compañía no existió personal bajo servicios complementarios.



**3. Disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías**

En lo aplicable y pertinente a las operaciones de la Compañía en el ejercicio económico del 2011, razonablemente se ha dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, referente a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios; destacándose que la Compañía, proporcionó todas las

facilidades para la consecución de mis servicios, poniendo a mi disposición los libros sociales, registros contables, estados financieros y anexos; además de la totalidad de la documentación de respaldo que fue requerida, por el ejercicio económico 2011.

#### 4. Cumplimiento de obligaciones tributarias por el ejercicio del 2011

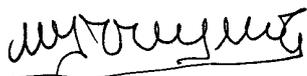
La Compañía ha cumplido razonablemente durante el ejercicio del 2011, sus obligaciones tributarias como agente de retención y con las declaraciones de esos tributos y del I.V.A.

#### 5. Documentos que se adjuntan al presente Informe

Para la opinión a los estados financieros y como parte integrante del presente informe, se deberán considerar:

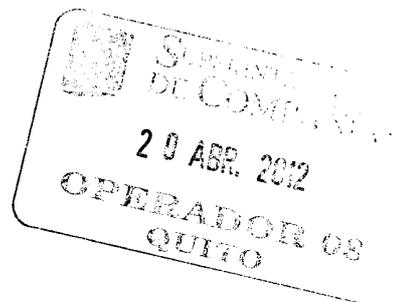
- Balance general
- Estado de resultados
- Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas
- Estado de flujo de efectivo y
- Operaciones

Legalizado por:



María Inés de Vargas  
Doctora en Contabilidad y Auditoría  
Registro No. 25-830

Abril 16 del 2012

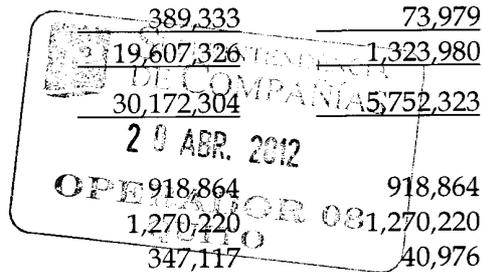


**LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.**

**BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

(Expresado en U.S. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	531,087	2,512,398
Cuentas por cobrar comerciales, netas	4,853,577	2,989,736
Inventarios	3,491,788	2,912,043
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	769,365	767,426
Total activos corrientes	<u>9,645,817</u>	<u>9,181,603</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Propiedades, muebles y equipos, netos	3,041,768	295,334
Activos Intangibles	10,693,433	1,935,643
Préstamos por cobrar relacionadas	4,840,000	-
Inversiones permanentes	7,003,989	-
Total activos no corrientes	<u>25,579,190</u>	<u>2,230,977</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u><b>35,225,007</b></u>	<u><b>11,412,580</b></u>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Obligaciones bancarias	1,865,087	833,333
Cuentas por pagar	3,034,782	1,910,251
Participación a trabajadores	519,760	692,646
Impuesto a la renta	839,435	863,585
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	4,305,914	128,528
Total pasivos corrientes	<u>10,564,978</u>	<u>4,428,343</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Obligaciones largo plazo	19,217,993	1,250,001
Jubilación patronal y desahucio	389,333	73,979
Total pasivos no corrientes	<u>19,607,326</u>	<u>1,323,980</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u><b>30,172,304</b></u>	<u><b>5,752,323</b></u>
<b>PATRIMONIO:</b>		
Capital social	918,864	918,864
Aportes futuras capitalizaciones	1,270,220	1,270,220
Reserva legal	347,117	40,976
Resultados acumulados	2,516,502	3,430,197
Total patrimonio	<u>5,052,703</u>	<u>5,660,257</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u><b>35,225,007</b></u>	<u><b>11,412,580</b></u>



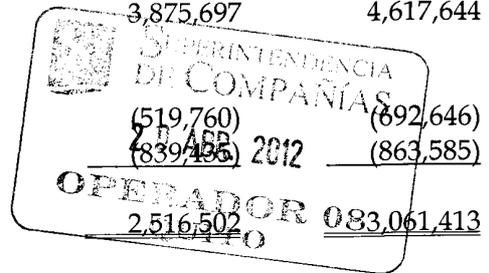
  
\_\_\_\_\_  
Luciano Boccardo  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Patricia Silva  
Contadora General

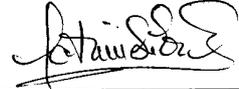
**LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**  
(Expresado en U.S. dólares)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ventas brutas	22,992,536	18,786,104
Descuentos	<u>(3,543,103)</u>	<u>(2,245,573)</u>
Ventas netas	19,449,433	16,540,531
Costo de productos vendidos	<u>6,826,353</u>	<u>5,308,027</u>
Utilidad bruta	12,623,080	11,232,504
Gastos Operacionales:		
Administración y comercialización	<u>8,336,040</u>	<u>6,482,956</u>
Utilidad operacional	<u>4,287,040</u>	<u>4,749,548</u>
Otros ingresos / (gastos):		
Financieros, netos	(836,996)	(122,794)
Otros, neto	<u>425,653</u>	<u>(9,110)</u>
Total otros ingresos / (gastos) netos	<u>(411,343)</u>	<u>(131,904)</u>
Utilidad del ejercicio	3,875,697	4,617,644
Menos:		
Participación trabajadores	(519,760)	(892,646)
Impuesto a la renta causado	<u>(839,436)</u>	<u>(863,585)</u>
Utilidad neta del ejercicio	2,516,502	083,061,413



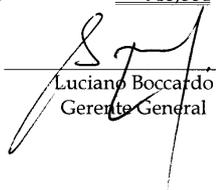
  
\_\_\_\_\_  
Luciano Boecardo  
Gerente General

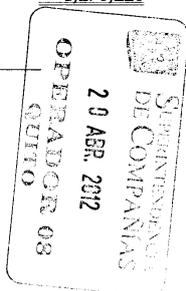
  
\_\_\_\_\_  
Patricia Silva  
Contadora General

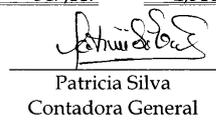
**LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
(Expresado en U. S. dólares)

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal )	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2009	918,864	1,270,220	10,994	398,766	2,598,844
Apropiación de reservas	-	-	29,982	(29,982)	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	<u>3,061,413</u>	<u>3,061,413</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	918,864	1,270,220	40,976	3,430,197	5,660,257
Apropiación de reservas	-	-	306,141	(306,141)	-
Dividendos entregados	-	-	-	(3,124,056)	(3,124,056)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	<u>2,516,502</u>	<u>2,516,502</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>918,864</u>	<u>1,270,220</u>	<u>347,117</u>	<u>2,516,502</u>	<u>5,052,703</u>

  
Luciano Boccardo  
Gerente General

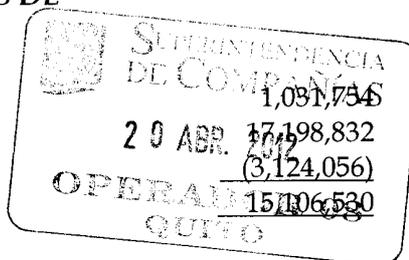


  
Patricia Silva  
Contadora General

**LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**  
(Expresado en U.S. dólares)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Recibido de clientes	17,585,245	14,725,227
Pagado a proveedores y empleados	(8,654,292)	(12,845,135)
Intereses pagados	(1,078,126)	(126,030)
Intereses ganados	241,130	3,236
Otros ingresos y (gastos) netos	425,653	(9,110)
Participación trabajadores	(692,646)	(66,586)
Impuesto a la renta	(863,585)	(77,501)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>6,963,379</u>	<u>1,604,101</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(2,939,401)	(199,044)
Adquisiciones activos intangibles	(9,267,830)	(3,059)
Préstamos por cobrar no corrientes	(4,840,000)	-
Inversiones permanentes	(7,003,989)	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(24,051,220)</u>	<u>(202,103)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Porción de la deuda a largo plazo	1,031,734	166,666
Deuda a largo plazo	17,198,832	(83,332)
Dividendos entregados	(3,124,056)	-
Efectivo neto proveniente en actividades de financiamiento	<u>15,106,530</u>	<u>83,334</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:</b>		
Disminución / Aumento neto del efectivo y sus equivalentes durante el año	(1,981,311)	1,485,332
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>2,512,398</u>	<u>1,027,066</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>531,087</u>	<u>2,512,398</u>



(Continúa....)

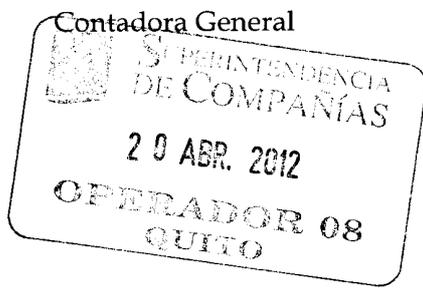
**LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (... Continuación)  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**  
(Expresado en U.S. dólares)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Utilidad neta	2,516,502	3,061,413
Depreciación de propiedades, muebles y equipos	125,437	60,088
Provisión para jubilación patronal y desahucio	315,354	21,843
Inventarios castigados	72,449	42,027
Provisión obsolescencia	5,437	-
Amortización activos intangibles	509,956	123,921
Provisión de intereses	804,974	3,021
Provisión cuentas incobrables	347	208
Provisión participación trabajadores	519,760	692,646
Provisión impuesto a la renta	839,435	863,585
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo:		
Aumento en cuentas por cobrar comerciales	(1,864,188)	(1,815,304)
Aumento en inventarios	(657,631)	(1,076,842)
Aumento en cuentas por pagar a proveedores	1,124,531	711,320
Variación en otros activos y pasivos	<u>2,651,016</u>	<u>(1,083,825)</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>6,963,379</u>	<u>1,604,101</u>

  
\_\_\_\_\_  
Luciano Boccardo  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Patricia Silva  
Contadora General



## LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.

### OPERACIONES

LABORATORIOS SIEGFRIED S.A. es una compañía de nacionalidad ecuatoriana; se constituyó en la ciudad de Quito el 26 de junio del 2003 bajo el nombre de Medicience S.A., cambiando su nombre a Laboratorios Siegfried S.A. el 7 de septiembre del 2009.

El objeto social principal de la compañía es la elaboración, producción, manufactura, industrialización, importación, exportación y comercialización de materias primas, productos o artículos vinculados con la medicina, la industria química, farmacéutica, de perfumería y cosmética; así como la distribución, venta, licitación, de los mismos en el Ecuador.

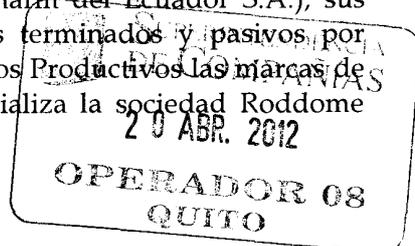
La compañía prepara sus estados financieros en U.S. dólares la moneda de curso legal del Ecuador.

Con fecha 18 de marzo del 2011 se suscribió el contrato de compraventa, cesión y transferencia de acciones entre la compañía Interpharm del Ecuador S.A. y Laboratorios Siegfried S.A. según el siguiente detalle:

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIA</u>	<u>No. ACCIONES</u>	<u>VALOR TOTAL</u> (en U.S. Dólares)
Pharma Perspectives S.A.	Laboratorios Siegfried S.A.	70,625	2,825,000
Alexxia LLC	Laboratorios Siegfried S.A.	63,562	2,542,480
Galo Iván Vega Cobo	Laboratorios Siegfried S.A.	<u>7,063</u>	<u>282,520</u>
	Total	<u>141,250</u>	<u>5,650,000</u>

En el convenio, los cedentes ceden y transfieren a título oneroso de favor de Laboratorios Siegfried S.A. la totalidad de las acciones de Interpharm del Ecuador S.A., en los términos ya a cambio del precio que Laboratorios Siegfried S.A. pagará de conformidad con dicho contrato, aclarándose que el balance general de Interpharm del Ecuador S.A. quedará escindido asignándosele a ésta lo correspondiente a los Activos Productivos y correspondiéndole a la empresa escindida todas aquellas cuentas del activo, pasivo y patrimonio que de común acuerdo han sido excluidas de transferencia.

Se entiende por Activos Productivos a los activos intangibles (las marcas, nombres y enseñas comerciales vigentes y en trámite, que son de propiedad de Interpharm del Ecuador S.A. y los registros sanitarios y sus correspondientes dossiers y marcas que son de propiedad de Procaps S.A., autorizados en Ecuador con sus correspondientes acuerdos de precios ministeriales aprobados para todos los casos en que estén siendo comercializados o en proceso de Registro descritos en los respectivos anexos; los contratos directamente relacionados con los productos, los inventarios (los productos terminados, muestras médicas, de propiedad de Interpharm del Ecuador S.A.), sus cuentas por cobrar a clientes por ventas de productos terminados y pasivos por importe similar a estas últimas. Se incluyen en los Activos Productivos las marcas de propiedad de Interpharm del Ecuador S.A. que comercializa la sociedad Roddome detalladas en el anexo respectivo.



No forman parte de los Activos Productivos, la representación y los derechos de distribución que ostenta Interpharm del Ecuador S.A. sobre los productos biotecnológicos de marca Allergan y Biosidus, Roddome y Genetia, el resto de activos, pasivos y cuentas patrimoniales, a excepción de la cuenta Capital Suscrito y Pagado; los cuales serán oportunamente transferidos a la empresa Escindida.

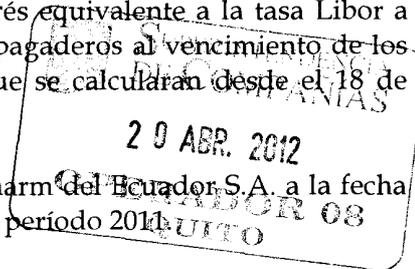
El precio total acordado entre las partes, que la Compradora pagará a los Vendedores, será de Veinte Millones Novecientos Veinte y Cuatro Mil Setecientos Veinte y Cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD 20,924,725) más los intereses acordados de conformidad.

El precio será pagado así:

- Trece Millones Quinientos Cincuenta y Cuarto Mil Ochocientos Treinta y Cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD 13'554,835.00), que se transferirán, dentro de los días hábiles bancarios posteriores a la firma del presente contrato, en forma proporcional, a cada uno de los Vendedores.
- Tres Millones Seiscientos Ochenta y Cuatro Mil Novecientos Cuarenta y Cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD 3'684,945.00) en el plazo de seis meses (6) contados a partir de la fecha de suscripción del presente Contrato, es decir hasta el 18 de septiembre del 2011. El pago se hará en las proporciones y en las cuentas bancarias que tengan a bien indicar los Vendedores.
- Tres Millones Seiscientos Ochenta y Cuatro Mil Novecientos Cuarenta y Cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD 3'684,945.00) en el plazo de doce meses (12) contados a partir de la fecha de suscripción del presente Contrato, es decir hasta el 18 de marzo del 2012. El pago se hará en las proporciones y en las cuentas bancarias que tengan a bien indicar los Vendedores.

La compradora reconocerá a los Vendedores un interés equivalente a la tasa Libor a 180 días más dos (2) puntos porcentuales, que serán pagaderos al vencimiento de los pagos a que hacen referencia la cláusula anterior, que se calcularán desde el 18 de marzo del 2011 hasta la fecha del respectivo principal.

El saldo mostrado constituye el patrimonio de Interpharm del Ecuador S.A. a la fecha de compra, más el resultado estimado del ejercicio del período 2011.



Con fecha 27 de septiembre del 2011 se realizó la cesión de acciones por parte de Laboratorios Metlenpharma Ecuador S.A. a Laboratorios Siegfried S.A. según el siguiente detalle:

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIA</u>	<u>No. ACCIONES</u>	<u>VALOR TOTAL</u> (en U.S. Dólares)
Reinaldo Sanabria	Ríos Laboratorios Siegfried S.A.	2	20

Las acciones han sido cedidas por su valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América, valor que ha sido pagado en su totalidad por la cesionaria, por tanto, esta tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía Laboratorios Metlenpharma Ecuador S.A., inclusive sobre las

cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será la indicada cesionaria quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista dentro de la compañía.

#### **CONVENIO DE SUSTITUCION DE OBLIGACIONES LABORALES**

Laboratorios Siegfried S.A. e Interpharm del Ecuador S.A. forman parte de un mismo grupo empresarial cuya actividad principal es la comercialización de productos farmacéuticos y cosméticos. Interpharm del Ecuador S.A. mantiene en su nómina de personal hasta la presente fecha a cincuenta y ocho (58) empleados existentes al momento de la adquisición de esta por parte de Laboratorios Siegfried S.A. Por motivos de interés comercial y administrativo en atención a los intereses comunes de las compañías y de conformidad con las leyes laborales, con fecha 30 de diciembre del 2011 se suscribe el Convenio de Sustitución de Obligaciones Laborales mediante el cual Laboratorios Siegfried S.A. asume la responsabilidad patronal que tenía Interpharm del Ecuador con todos los empleados con cada uno de los cuales se suscribió un adendum de aceptación a las nuevas condiciones laborales. Tras la suscripción de dicho convenio Laboratorios Siegfried S.A. asume el pago de todas las remuneraciones pendientes, reconocimiento de vacaciones, pago de obligaciones ante el IESS, incluyendo el pago de fondos de reserva u cualquier otro derecho u obligación derivado de su calidad de Empleador, en todos los casos asumiendo y respetando la antigüedad de los empleados con Interpharm del Ecuador S.A. hasta la actualidad.

#### **REGULACION DE PRECIOS**

El 22 de diciembre del 2006 se publicó en el Suplemento al Registro Oficial No. 423 la “Ley Orgánica de Salud”, la cual derogó expresamente el Código de Salud, expedido mediante Decreto Ejecutivo No. 188, publicado en el Registro Oficial No. 158 del 8 de febrero de 1971, así como, los artículos 8, 9, 10, 11, y el Capítulo VIII de la Ley de Producción, Importación, Comercialización y Expendio de Medicamentos Genéricos de Uso Humano, publicada en el Registro Oficial No. 59 del 17 de abril del 2000. La “Ley Orgánica de Salud” establece que corresponde a la autoridad sanitaria nacional (Ministerio de Salud Pública) la fijación, revisión y control de precios de los medicamentos de uso y consumo humano a través del Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano. De acuerdo a esta disposición, los precios de los medicamentos de uso y de consumo humano se encuentran regulados.

#### **EVENTOS SUBSECUENTES**

Con fecha 23 de enero del 2012, la Compañía adquirió un préstamo hipotecario por USD 1,225,000 para la adquisición de oficinas de Quito, cuyo vencimiento es a 1820 días.

